

MEMORÁNDUM



Para conocimiento de:

Dirección de Educación Inicial Dirección de Educación Primaria Dirección de Educación Secundaria

Dir. Educ. Permanente de Jóvenes y Adultos

Dirección de Educación Especial

Coordinación de Educación Técnica y Trabajo

Dirección de Educación Privada Coordinación Educación Física Coordinación Educación Artística Dirección de Educación Superior Producido por:

DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO

Mendoza, 23 de Octubre de 2025.

Ref.: Elecciones Nacionales Legislativas 26-10-25

Se comunica que se deberá ampliar el Memo ME-2025-07619128-GDEMZA-DGE con la carga **nuevamente** de los responsables de los establecimientos a fin de facilitar el funcionamiento de los comicios del 26 de octubre del 2025. La carga se encontrará habilitada **hasta el viernes 24 de octubre de 2025 en el siguiente link**:

https://forms.gle/HgEWLDBCHBiaoXrg8

El personal directivo de los establecimientos educativos afectados como locales de votación, con motivo de las Elecciones Nacionales Legislativas a celebrarse el **domingo 26 de octubre de 2025** en toda la Provincia de Mendoza, y en cumplimiento del Oficio Judicial N.º **138/2025** de la Junta Electoral dirigido al Sr. Ministro de Educación, Cultura, Infancias y DGE, **deberá proceder conforme se detalla a continuación**:

- Designar, mediante el formulario indicado en el enlace consignado, a los responsables del establecimiento para el sábado 25/10/2025: autoridad competente (Directivo) y 1 (un) celador. Serán responsables de las llaves, la apertura y el cierre del establecimiento escolar.
- Designar, mediante el formulario indicado, a los responsables del establecimiento para el domingo 26/10/2025: autoridad competente (Directivo) y 2 (dos) celadores, quienes tendrán a su cargo las llaves, la apertura y el cierre del establecimiento escolar.
- 3. El Directivo y/o el responsable de las llaves deberá concurrir el sábado 25/10/2025 desde las 07:00 y hasta la recepción del material correspondiente, a fin de coordinar con Correo Argentino, Fuerzas Armadas y Gendarmería Nacional la recepción y custodia del material electoral (urnas, bolsines, bolsas con boletas por mesa, etc.).
- 4. El Directivo y/o responsable deberá estar en la escuela el domingo 26/10/2025 desde las 07:00 hs. Sus responsabilidades serán:



MEMORÁNDUM



- a) Garantizar que el establecimiento se encuentre apto para los comicios: instalaciones eléctricas y sanitarias operativas y condiciones de higiene adecuadas.
- b) **Asegurar la higiene permanente** del establecimiento durante toda la jornada electoral.
- c) Disponer los cuartos de votación con la debida anticipación, antes de las 07:00 hs del domingo 26/10/2025.
- El personal directivo organizará y el personal celador ejecutará la limpieza e higiene del establecimiento el mismo día de la elección, dado que el lunes 27/10/2025 las clases se dictarán con normalidad.
- 6. Criterios para afectación de celadores. Se aplicará el siguiente esquema:
 - a) Turno mañana/tarde (07:00 a 18:00): 1 (un) celador. Deberá dejar el establecimiento en condiciones para su recepción en el turno tarde.
 - b) **Desde las 18:00 hs y hasta finalizar tareas: 1 (un) celador**, a cargo de la higiene del establecimiento hasta su conclusión.
- 7. Las escuelas afectadas deberán ocupar del **fondo fijo el gasto para los materiales para la limpieza del establecimiento**. Se adjunta el Instructivo con el "protocolo de limpieza".
- 8. Se encontrará habilitada la carga de celadores en los módulos de "Encuestas" y en " Desinfección Elecciones" a partir del 23/10/2025. A continuación, se informan los procedimientos para las cargas en GEI:

carga de Celadores para las escuelas que participarán de las Elecciones:

- * Para los celadores que cumplan tareas antes de las 18:00, realizar la carga ingresando a Escritorio GEI → "Encuestas". Seleccionar "Carga celadores ant. a las 18 hs cargar 1 (un) celador por el día sábado 25/10/2025 y 1 (un) celador por el día domingo 26/10/2025.
- * En Escritorio GEI "Desinfección Elecciones" se deberá cargar al celador que realice la tarea de desinfección luego de las 18:00 hs (cerrado el escrutinio). Se habilita la carga de hasta 1 (un) celador por escuela.

La carga estará disponible hasta el 24/10/2025.



MEMORÁNDUM



PROTOCOLO DE LIMPIEZA DE ESTABLECIMIENTOS

Realizar una limpieza general de pisos, escritorios, baños, puertas y picaportes, bancos y sillas, barandas de escaleras.

El proceso de desinfección se podrá realizar con los siguientes productos:

Agua Lavandina:

- 1. Posterior a la limpieza, y para la desinfección de los elementos mencionados anteriormente, deberá utilizarse una solución de agua lavandina (Hipoclorito de Sodio) con la siguiente disolución: ½ litro de lavandina concentrada en 10 litros de agua.
- 2. Esta se debe dejar actuar como mínimo 10 minutos para que ejerza su poder desinfectante.
 - 3. Posteriormente enjuagar con agua limpia y secar.



Gobierno de la Provincia de Mendoza

República Argentina

Memorándum

Hoja Adicional de Firmas

Número:	
	Mendoza.

Referencia: MEMO ELECCIONES NACIONALES LEGISLATIVAS 2025

A: Jorgelina Bazán (DELREGSUR#DGE), Edith Yolanda Cala (DELREGCEN#DGE), Fabiana Glatigny (DELREGSUR#DGE), Mariana Elena Vanin (DELREGESTE#DGE), MARÍA JOSÉ SANZ (DELREGSUR#DGE), Yamil Adaro (DELREGNOR#DGE), MARIA FERNANDA BARKUDI (DELREGCENSUR#DGE), Gisel Magali Oneschuk (DELREGSURESTE#DGE), Diego Martin Mancuso (DETYT#DGE), Maria Rosa Gonzalez (JMEE#DGE), Fabricio Rubi (DETYT#DGE), Cecilia Hilda Paez (DES#DGE), Emilio Gabriel Moreno (DGE), Maria Alejandra Flores (JCMC#DGE), MARIA LAURA QUIROGA (DETYT#DGE), Sandra Viviana Torre (JDNIPRIM#DGE), María de los Ángeles Zavaroni (DEE#DGE), Marcelo Roberto Garcia Manzano (DEI#DGE), Andrea Cecilia Salas (JMEPJA#DGE), Marcelo Raúl Bartolomé (COEARTIST#DGE), Mariela Carina Ramos (CGES#DGE), Graciela Orelogio (JDSEC#DGE), Laura Tello (DEPRIM#DGE), Erico Ramiro Arias (DEPJA#DGE), Claudia Abdón (SUBEDUCACION#DGE), CARINA LOURDES ORTEGA (COEDFISICA#DGE), Eliana Patricia Muñoz (DEI#DGE), JOSE LUIS RECHE (CGES#DGE), Stella Maris Martin (DES#DGE), Carina Ruth Zosso (JMEPJA#DGE), EXEQUIEL ALBERTO MOBIO (JDNIPRIM#DGE),

Con Copia A:			

De mi mayor consideración:

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Saludo a Ud. muy atentamente

Originales y copias serán firmadas por quien produce el memorándum.